

a propósito de la distribución de la tierra

UNAS veces los precios agrícolas, otras las formas de cultivo y otras los sistemas de propiedad han sido objeto de nuestra atención, si bien con todas las dificultades que entraña la excesiva parcelación de tierras y los condicionantes de esta columna. Es el momento —nos escriben algunos de nuestros lectores— que ofrecemos una visión de conjunto sobre las transformaciones y cambios que han afectado al desarrollo agrícola en los últimos años. ¿Cuál es la nueva realidad? ¿Cuáles son los problemas más apremiantes? ¿Hacia dónde va la Agricultura española?

El primer dato que ha de sorprender al estudio de los problemas del desarrollo agrícola son los cambios habidos en la estructura de la población activa nacizal. En 1940, la población activa agrícola ascendía al 50,5 por ciento de la población activa total. En 1960 asciende al 40 por ciento, para descender en 1968 al 28,7 por ciento. Como puede observarse la emigración del campo a la ciudad se acentúa a partir de los años 60. La producción agrícola se ha incrementado en mucha menor proporción que la industrial, llegando a representar tan sólo el 18 por ciento de la producción nacional. Los ingresos por impuestos agrarios son en la actualidad insignificantes comparados con otras fuentes de renta. La balanza comercial agrícola ha pasado a ser deficitaria y hemos dejado de ser de la noche a la mañana un país tradicionalmente exportador de productos agrarios. El volumen de los asentamientos en la agricultura ha descendido al 15 por ciento de la población asalaria total y su número es incluso inferior al de determinados sectores industriales y sólo, ligeramente superior a la población asalaria localizada en la Industria de la Construcción.

A la vez que se producen estos hechos hemos podido presenciar como la agricultura tradicional ha entrado en una profunda e irreversible crisis que afecta no sólo a las estructuras de producción, sino también a los propios sistemas de cultivo, régimen de precios agrícolas e instituciones que durante largos años han sido el instrumento de una política proteccionista incapaz para solventar la crisis actual. Esta crisis provocada y exigida por la propia dinámica del sistema económico, que impone nuevas necesidades y formas de consumo, no respeta las visiones idílicas y románticas del campo que progresivamente entran en decadencia.

Un conservador de la hora actual nos diría que en estas circunstancias la Reforma Agraria que durante largos años ha constituido el motivo de profundas polémicas, ha pasado de moda. El desarrollo de las fuerzas productivas por sí solas se han encargado de racionalizar la producción y las estructuras agrarias... Sólo son necesarias transformaciones técnicas.

Sin embargo, lo que no conoce nuestro querido lector es que durante todo este proceso nadie ha conseguido eliminar los inconvenientes del latifundio con todas sus secuelas sociales, a lo sumo el régimen de «lascas mejorables» ha actuado sobre 47.000 has cifra ridícula de la cual sólo el 24 por ciento han sido mejoradas; por su parte el régimen de colonización apenas ha asentado a un total de 50.000 trabajadores. Tampoco ha podido nadie evitar que miles de campesinos salgan a buscar en la emigración temporal un sustento que la agricultura tradicional no le ofrece. A lo sumo el capitalismo industrial ha conseguido mejorar indirectamente el salario del agricultor, permitiendo una emigración del campo a la ciudad en condiciones perfectamente conocidas.

A pesar de todas las transformaciones habidas en el campo español de las que somos plenamente conscientes, el problema continúa estando vigente. La empresa latifundista y el minifundio siguen arraigando los índices más bajos de mecanización y productividad agrícola y por supuesto constituyen una barrera insuperable al progreso económico. Ningún país que se precie de haber abandonado el subdesarrollo cuenta con estructuras similares a aquellas que son aún predominantes en muchas regiones españolas.

Lo que si ha conseguido el progreso y las transformaciones ocurridas en los últimos años es cambiar decididamente el signo de la Reforma Agraria. Soluciones que antaño eran consideradas como válidas hoy,afortunadamente, no lo son. Muchos trabajadores agrícolas son ya conscientes de que la explotación en común es mucho más acertada que la simple parcelación y distribución de latifundios, que en otro tiempo —con más del 50 por ciento de población activa en el campo y con un débil crecimiento industrial— constituía la base de los planes de distribución de la tierra. En otras palabras, si lo que es deficiente en el latifundio es el concepto de propiedad y su gestión y no sus dimensiones, ¿por qué pretender la subdivisión sistemática de los mismos? ¿Después de los cambios ocurridos en la economía española en los últimos años es necesario que la transformación del latifundio pase por la pequeña propiedad familiar como en otros modelos de desarrollo europeos? Si el objetivo es progresar aceleradamente y quemar etapas sucesivas la solución basada en la tradición colectivista de los siglos XVIII y XIX es la sola que puede contribuir a alcanzar los fines del progreso económico.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ



Mackinlay's el whisky escocés
cuya marca es símbolo de
tradición y perfecta calidad

MACKINLAYS
Old Scotch Whisky

ESTABLECIDO EN 1815